



Blanca Rodríguez Giménez
Directora técnica y de Innovación
y Desarrollo de Negocio en Cloverty

Cátedras de investigación

La importancia de aplicar el conocimiento de las universidades en la industria

Las cátedras de investigación suponen colaboraciones a largo plazo en actividades de I+D+i y divulgación científica, y representan un espacio fundamental en el que crear proyectos comunes entre una empresa y una universidad. En nuestro caso, la materialización de la cátedra llega tras años de colaboraciones en proyectos aislados entre ambas partes. Este convenio surge del sentimiento y filosofía de la compañía, caracterizados por una sólida base científica y tecnológica en todos los productos y servicios que desarrollamos y suministramos, queriendo llegar a posicionarnos como referente en la industria farmacéutica.

La materialización de la cátedra llega tras años de colaboraciones en proyectos aislados entre ambas partes

La Cátedra de Investigación Cloverty de Sistemas Inteligentes para la Automatización de Procesos Farmacéuticos presenta una temática especialmente interesante en el momento actual ya que la unión de salud y tecnología resulta fundamental.

Como laboratorio farmacéutico CDMO aportamos nuestra innovación tecnológica para el desarrollo de productos de mayor calidad y diferenciados, que permiten a nuestros clientes alcanzar el mejor posicionamiento en el mercado y generar un impacto positivo en la salud de los consumidores y pacientes.

Se trata de una colaboración muy positiva de la que esperamos resultados favorables y efectivos. Consideramos muy importante ligar el conocimiento de las universidades a la aplicación en las industrias porque son dos mundos paralelos que no siempre se encuentran y tenemos que crear para favorecer la puesta en marcha de convergencias entre ambos.

Estamos seguros de que esta unión va a dotar a Cloverty de procesos que nos van a permitir ser punteros en nuestro sector y, además, va a dar visibilidad a la Universidad de Alcalá en entornos ajenos al ámbito universitario; de forma que todos vamos a quedar satisfechos con el convenio firmado entre las partes para la creación de esta cátedra. Esta mejora nos va a facilitar perfeccionar nuestras propias técnicas, así como dar seguridad a estos procedimientos, generando una puesta en valor de la cali-

Consideramos que este convenio consolida una filosofía de empresa basada en la tecnología aplicada a la planta de fabricación de cápsula blanda


dad, seguridad y eficacia de los productos que fabricamos. También supone que seamos más ágiles, optimizando los métodos y mejorando la competitividad de los productos, ayudándonos a llegar a una amplia variedad de mercados no siempre accesibles.

Consideramos que este convenio consolida una filosofía de empresa basada en la tecnología aplicada a la planta de fabricación de cápsula blanda. Desde el inicio, nuestra planta de fabricación de cápsulas de gelatina blanda nació con vocación clara de ser técnica y tecnológicamente potente, dotando de medios humanos y materiales a las instalaciones, aprovisionándose de talento y de tecnología o bien, generando sus propios recursos y formando talen-

to interno. Es así como la colaboración con la Universidad de Alcalá ha sido un pilar esencial en el aporte de conocimiento para el desarrollo de tecnología en la automatización de procesos de la planta.

Probablemente, también, se aplicará a la planta de fabricación en la que se desarrollan y elaboran otros productos en formas farmacéuticas diferentes a la cápsula de gelatina blanda, es decir, productos en líquido y en polvo, tales como cápsulas duras, sobres, sticks, ampollas, latas, botes y viales, para complementos alimenticios además del envasado primario y secundario.

Esta cátedra cuenta con las garantías necesarias para ser un éxito y tiene el respaldo de una institución educativa tan prestigiosa como la Universidad de Alcalá, que pelea con proactividad para conseguir los objetivos que nos hemos marcado, y cuyos máximos representantes son los profesores titulares de la UAH José Luis Martín Sánchez y Sira Palazuelos Cagigas. La duración del presente convenio es de tres años con opción de analizar las posibilidades de prórroga y, según el acuerdo, nosotros contribuimos a la financiación de las actividades con una aportación de 30.000 euros para el primer año de vigencia.

Tratamos de hacer futuro, de crear oportunidades y ser referentes en el establecimiento de nuevas posibilidades a raíz de la colaboración de empresas e instituciones educativas que enriquezcan el sector y lo hagan más fuerte para su consolidación en la industria. 

WEL@VE

PHARMACOVIGILANCE

because technology advances



Edificio Net - Pharma, Alcobendas, Madrid

www.ntshub.es - (+34) 91 088 4188 - pharmacovigilance@ntshub.es - hello@ntshub.es